

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 084-CU-UNMSM-2023
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo la una y cinco minutos de la tarde, se reunió el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Híjar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Psicología)

Área de Ciencias Básicas
Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Ciencias Biológicas)

Área de Ingenierías
Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón (Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Víctor Dante Ataúpillco Vera (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Educación)

REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL

Lesly Antuanet Basilio Machaca (Contabilidad), Josie Melany Panta Rodríguez (Letras y Ciencias Humanas), Cielo Melany Mesinas Rojas (Psicología) y Cristian Alfredo Tineo Díaz (Ing. Electrónica y Eléctrica)

INVITADOS

Sr. Emilio Castillo Jiménez (Representante del SINDUSM)
Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)
Lic. Edwin Auccasi Molina (Jefe de la Oficina General de Planificación)
Dr. Aurelio Fernando Quiroz Arroyo (Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos)
Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Decano de Medicina)
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Decano de Ciencias Físicas)
Dr. Alfredo Delgado Castro (Decano de Medicina Veterinaria)
Dr. Gonzalo Espino Relucé (Decano de Letras y Ciencias Humanas)
Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Decano de Ing. Industrial)

Dr. Romel Armando Watanabe Velásquez (Decano de Odontología)
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Decano de Ciencias Matemáticas)
Dr. Cristóbal Roque Aljovin De Losada (Decano de Ciencias Sociales)
Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano de Ciencias Económicas)
Abg. Víctor Omar Álvarez Herrera (Asesor del Rectorado)
Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)
Sr. José Freddy Atúncar Yrribari (Asesor del VRAP)

Secretario General: Señora Rectora informo a usted que tenemos quorum reglamentario.

Señora Rectora: Gracias. Señor Secretario General sírvase dar cuenta de la Orden del Día para el cual se ha convocado a los señores miembros del Consejo.

2. ORDEN DEL DÍA

1. MARCHA TRIESTAMENTAL

Secretario General: Señora Rectora como primer punto del Orden del Día está la Marcha Triestamental.

Señora Rectora: Señor Secretario sírvase dar lectura al Oficio 121-2023 del SINDUSM.

Secretario General:

Ciudad Universitaria, 09 de octubre del 2023

OFICIO N°121/SINDUSM-2023

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner

Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente

ASUNTO: Solicito Reunión del Consejo Universitario

*Tengo a bien de dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle, que desde el 26 de setiembre del 2023 la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú-FENDUP, estamos acatando la **HUELGA NACIONAL INDEFINIDA**, por diversos motivos que aqueja a la Docencia Universitaria del país(mayor presupuesto para las universidades públicas, cumplimiento de la homologación etc.), motivo por el cual, Sra. Rectora y presidenta del CU de la UNMSM, le solicitamos que cite a una reunión de emergencia, al Consejo Universitario, para emitir un acuerdo sobre la actual situación de nuestra Universidad, en el marco de dicha Huelga Nacional Indefinida. Asimismo, le solicitamos que convoque a marchas Institucionales en nuestra Universidad a fin de lograr el incremento y mayor presupuesto para la universidad pública.*

Esperando su pronta atención, quedo de usted muy atentamente.

Firmado, Mg. Emilio M. Castillo Jiménez, Secretario General del SINDUSM.

Señora Rectora: Señor Secretario del SINDUSM sírvase fundamentar su pedido, por favor.

Representante del SINDUSM: Muchísimas gracias señora Rectora, buenas tardes señores Vicerrectores y miembros del Consejo Universitario, agradeciendo a todos ustedes por la gentileza y aceptación de dicha convocatoria y paso a sustentar mi pedido que se ha dado lectura. Como es de conocimiento público a nivel nacional, la Federación Nacional de Docentes Universitarios viene acatando y desarrollando la huelga

nacional indefinida iniciada el 26 de setiembre, los motivos creo que todos lo sabemos, como siempre se dice, más que autoridad somos docentes universitarios y la problemática es amplia; básicamente, en este momento lo que se está buscando a nivel de la Federación es el incremento para la universidad pública y, dicho sea de paso, el incremento de sueldos o lo que es la homologación; en ese sentido, nuestra universidad, en el marco de esta huelga nacional indefinida, no está acatando tal vez a la altura que la historia lo asiste, todos sabemos que nuestra universidad por ser la primera, la Decana de América, y la primera en nuestro país, la universidad pública que siempre ha llevado la bandera y el estandarte de lo que es la justicia, la solidaridad, la paz y creo que en esta justa lucha reivindicativa no puede estar ajeno y mucho menos a espaldas de la realidad concreta que estamos viviendo todos los docentes, en ese sentido, pido a este Consejo Universitario, como ya el documento lo menciona, que salga un acuerdo o una declaración de solidaridad, lo que sucede es que hace unos minutos acabo de terminar una asamblea de base en las áreas de Ciencia Básica, de Química, Matemática, Biología, Física, donde solicitan que nuestra primera autoridad como titular del pliego, nuestra Rectora y por supuesto todas las autoridades que la asisten debería estar en nuestras reivindicaciones, ir de la mano conjuntamente como siempre lo hemos hecho, la homologación, mayor presupuesto para la universidad y también tenemos el otro tema de los grados, por ejemplo, que ya estamos a puertas del 31 de diciembre donde los grados se nos vence y un promedio de 900 docentes de nuestra universidad estarían siendo separados, todos sabemos por cuestión legal que ninguna ley es retroactiva, pero aquí se aplicaría eso, también quisiéramos que eso se tome muy en cuenta. La problemática es amplia, colegas, creo que todos lo sabemos, la homologación, ratificación, promoción, los reincorporados que hasta ahora no les pagan, todas esas cosas, entonces, es una plataforma de lucha a nivel nacional y al ver que prácticamente no hay ningún incremento para el 2024, la Federación ha llegado a este nivel de convocar y ejecutar la huelga nacional indefinida y nuestra universidad como tal no está acatando, el miércoles se hizo una especie de acción de impacto en la puerta de nuestra universidad y salió algo a la prensa y en honor a la verdad también es así, si San Marcos no toma alguna acción, la prensa y la sociedad no asiste a la publicidad y no hay oído, en ese sentido, pido señores miembros del Consejo, señora Rectora, que este Consejo emita un acuerdo o declaración, lo que quiera que sea, como acuerdo del Consejo Universitario que nuestros Decanos, nuestras autoridades tengan ese aval de poder, no paralizar totalmente, pero asistir a las marchas y hacer los paros escalonados o una huelga de una u otra forma, pero queremos que nuestras autoridades estén al frente como siempre lo han estado y también convocar a las marchas institucionales como siempre se ha hecho y cabe recordar la última marcha que se hizo para hacer respetar nuestro terreno de Junín y tuvimos un éxito bastante promisorio, en ese sentido, señores miembros del Consejo, yo pido que como representantes de nuestra universidad, no ser ajenos a la problemática docente, la realidad nos asiste y nos llama que tenemos que estar al frente de esta huelga hasta conseguir nuestros objetivos como es la homologación y los incrementos; la FENDUP está haciendo su trabajo con los congresistas, con los diferentes actores que los asiste, el MEF, el Ejecutivo, el Congreso, conversaciones van y vienen, hay compromisos, voluntades, pero en hechos concretos no hay ninguna cifra, ningún monto y como mañana se va a llevar a cabo en el Congreso la sesión para aprobar el presupuesto, para mañana está convocando una marcha nacional muy fuerte y solicitamos que nuestra Rectora y señores miembros del Consejo que mañana podamos salir en un solo puño, en una sola bandera. Gracias señora Rectora.

Señora Rectora: En primer lugar, quería informar al respecto, ustedes saben que el día 21 de setiembre San Marcos salió en una marcha, incluso llevando las demandas que hemos presentado ante el Congreso y dentro de esas está la homologación, está también la ampliación de los grados, mayor presupuesto para San Marcos, ese pedido se llevó el día 21, nosotros hemos marchado; se pidió también y usted estuvo presente, señor Secretario, que las universidades salgan ese día y lamentablemente no habían otras universidades junto con nosotros, casi la mayoría era San Marcos, entonces, nosotros hemos empezado con estos reclamos de derecho que tiene la docencia universitaria; también debo informar que el día sábado estuve en Cusco sustentando el presupuesto de la universidad, no solamente de San Marcos, sino de todas las universidades públicas como presidenta de ANUPP, hoy día tuve una reunión a las once del día, hora exacta, en la que nuevamente nos hemos reunido con la Comisión de Presupuesto para ver todos estos temas en relación a la homologación, al aumento de los docentes, y como nosotros ya en el año 2021 mandamos un oficio donde le mostrábamos una escala salarial que incluso al profesor principal a dedicación exclusiva le

poníamos una remuneración de S/ 17,000.00 soles, al principal a tiempo completo S/ 15,000.00 soles, principal a tiempo parcial S/ 7,500.00 soles, asociado a dedicación exclusiva S/ 12,937.00 soles, asociado a tiempo completo S/ 11,250.00 soles y asociado a tiempo parcial S/ 5,625.00 soles, auxiliar a dedicación exclusiva S/ 8000.00 soles, auxiliar a tiempo completo S/ 7,000.00 y auxiliar a tiempo parcial S/ 3,750.00, esto se presentó el 16 de agosto del 2021 a Pedro Francke que en ese momento estaba como Ministro de Economía, en ese momento dependíamos de MINEDU y también se presentó al MINEDU, el día de hoy hemos vuelto a reiterar este pedido ante la Comisión de Presupuesto, tanto ASUP como ANUPP, llevando el mismo planteamiento de este monto remunerativo que si bien es cierto, no equivale al 100% de la homologación, pero por lo menos que se reconozca para que vaya saliendo como pagos a cuenta de la homologación, eso es lo que concierne a incremento de remuneraciones. En cuanto a la ampliación de los grados también tuve una reunión el día viernes a las diez de la mañana con el presidente de la Comisión de Educación donde se ha fundamentado primero por qué no se deben sacar a los profesores que no cumplan con el grado, hay una ley que no debe tener efecto retroactivo, y así todos los que conocemos de derecho sabemos que así se aplica la norma, la ley surte efecto al día siguiente de su publicación en adelante, nosotros, la gran mayoría de los docentes que estamos en este momento peleando esa ampliación, somos docentes que hemos ingresado mucho antes de esta Ley 30220 y se ha ingresado con la Ley 23733, por lo tanto, ese es el primer punto, y si esto no procediera, que se dé una ampliación hasta el 2025 para que los profesores culminen con su tesis o los que no han estudiado su maestría puedan matricularse y estudiar una maestría acelerada, eso es lo que se le ha planteado a la Comisión de Educación. Hoy también hemos planteado incorporar al cuerpo médico de la clínica que tiene una remuneración muy baja, tanto los médicos, los psicólogos, las enfermeras, todo el equipo, porque ellos no están incorporados en la ley del servicio hospitalario del MINSA, entonces también hemos presentado un documento aclarándole lo que se está buscando y una escala salarial para dicho cuerpo médico y todos los que atienden en la clínica universitaria, entonces, nosotros no nos estamos descuidando y ustedes han visto que estamos saliendo encabezando las marchas y no de ahora, sino desde que asumimos el cargo hemos hecho varias marchas institucionales, las cuales siempre se han realizado con una finalidad, entonces eso es lo que les quiero comentar a ustedes. Y el día de mañana a las diez de la mañana nos está citando la Comisión de Educación para tocar este tema de los docentes universitarios, de la continuidad o ampliación de sus grados y hoy día hemos tratado de conversar con algunos congresistas para hacer fuerza también en esta lucha, pero va a depender también del Ejecutivo porque recuerden que nosotros podemos pedir muchas cosas, pero a veces no se nos atiende; a nosotros, a las universidades públicas nos han aumentado el presupuesto del año 2024 de acuerdo a lo que nos habían presupuestado, nos han dado un adicional, no es el 100% de lo que hemos pedido pero nos han dado un monto considerable, ahora estamos peleando porque se complete el monto adicional porque requerimos mayor capacitación a los docentes, mejor comedor, mejor vivienda, mejorar la infraestructura, los laboratorios, entonces, una serie de ventajas y beneficios que deben tener solamente el personal docente, el personal administrativo, los estudiantes y en esa línea es que estamos, por eso yo quería informarle lo que hemos hecho hoy día y luego nos hemos venido al Consejo para poder tocar este tema, entonces yo dejo al Consejo Universitario para que se pronuncie sobre lo que está planteando el señor Secretario, pero ya deben saber que nosotros no nos hemos descuidado de esta situación, también mandé el oficio haciendo nuestros los proyectos de ley, San Marcos ha hecho suyo los proyectos de ley que se han presentado y los cuales todos tienen el mismo objetivo, todos persiguen la ampliación de los grados o también dejar sin efecto la disposición complementaria que les exigen estos grados, eso es lo que les puedo informar. Gracias señor secretario. ¿Alguien que desee hacer uso de la palabra? Cristian Tineo.

Representante del T. Estudiantil de la FIEE: Buenas tardes señora Rectora, Vicerrectores y Decanos; como comentó el secretario, es una marcha institucional porque lo que les está pasando a los docentes también nos afecta a nosotros en cierta parte, como pasó el miércoles pasado que tomaron las puertas y no sé si fue el momento adecuado de tomar las puertas porque justo era semana de parciales y varios se perjudicaron porque no pudieron ingresar y ahora nos comentan sobre una marcha triestamental, nosotros estamos de acuerdo en apoyarlos, pero siempre y cuando no nos perjudiquen a nosotros, siempre y cuando los profesores nos comprendan, que por una falta no nos digan “no pueden asistir” o “no se puede recuperar la clase por tal falta” en esa parte quería que sea más incisivo. Eso sería todo.

Señora Rectora: Gracias. Adelante alumna Josie Panta.

Representante del T. Estudiantil de la FLCH: Muy buenas tardes con todos los presentes, también en la misma línea, se entiende bastante bien el pliego de reclamos, es importante que como universidad podamos apoyar la situación de nuestros docentes, la situación en general de nuestra universidad pública y de la poca eficiencia que se ha estado teniendo por parte del Estado para poder solucionar los problemas de calidad educativa a nivel nacional o a nivel general, pero de la misma manera estaríamos apoyando a nuestros docentes con esta situación, pero también pediríamos que pudiéramos tener esa comunicación por parte de las facultades y lo correcto sería tener un diálogo tanto con ellos como con los estudiantes y en general con toda la comunidad, se entiende muy bien la situación por la que están pasando, pero nos gustaría no vernos perjudicados por el hecho de que se puedan perder clases o que no se cumpla lo establecido por la malla o por sílabos, me gustaría que por favor también se tomará en cuenta, en general de verdad estaríamos de acuerdo con apoyar a los docentes, el pliego de reclamos y la marcha es constitucional, lo hemos estado haciendo bastante tiempo y los estudiantes también hemos participado de esto, así que sí estaría de acuerdo señora Rectora y autoridades.

Señora Rectora: Muchas gracias. ¿Alguien más? Adelante doctor Gonzalo Espino.

Decano de Letras y Ciencias Humanas: Muy buenas tardes señora Rectora, señores Vicerrectores, colegas,

En realidad, la lucha por el presupuesto de la universidad es una exigencia que compartimos todos, en ese sentido, como docente universitario considero que nosotros debemos salir a la marcha, pero de ninguna manera tenemos que faltar a lo que corresponde a nuestras demandas como funcionarios públicos electos, nosotros no podemos paralizar la universidad, el acto tiene que ser un acto de decisión personal de estudiantes y de docentes, no se puede imponer nada, eso me parece que debe quedar muy claro. En segundo lugar, creo que hay una plataforma específica de San Marcos que es la ampliación presupuestal y que es el respeto a la autonomía económica de la universidad; usted sabe señora Rectora que vivimos una situación crítica en toda la universidad respecto a los pagos del personal Tercero y CAS, entonces, nosotros tenemos una agenda propia, la agenda propia efectivamente es ampliación presupuestal para homologación, jubilación digna y ampliación presupuestal 2023, eso me parece que es un tema urgente, por lo demás, no se puede tomar una decisión respecto a si un docente dicta o no dicta clase, nosotros no podemos hacer eso, el estudiante elige ir a la marcha o no, y eso corresponde a cualquiera de nosotros como universitarios, siempre lo hemos hecho así, por lo tanto, señalé mi respaldo a la marcha universitaria de San Marcos.

Señora Rectora: Gracias doctor.

Secretario General: Doctor Castillo se le ha cedido el uso de la palabra, podría prender su cámara y su micrófono, por favor.

Representante del SINDUSM: Sí señor Secretario, muchas gracias. Agradezco las palabras de los estudiantes, creo que son conscientes de la realidad, muy valiosa su participación y su aprobación; señora Rectora, señores miembros del Consejo, nosotros como gremio, le decía que en la mañana he tenido una reunión de base con los colegas de las áreas de Ciencias Básicas y han salido varios petitorios a nivel interno y a nivel externo, considero que, dada la coyuntura como estamos en estos momentos, haremos llegar en su momento en el menor tiempo posible al VRAP para que se amplíe esto de los exámenes, las clases se corra una o dos semanas por la misma situación que estamos pasando y que vamos a pasar estos días, esta semana que viene, que el SUM no sea una cosa que se cierra y ya, creo que debe darles cierta facilidad como lo acaba de mencionar los jóvenes estudiantes para que no sea una cosa obligatoria contra el tiempo, eso es lo que sucede profesores, tenemos la normativa, es cierto que la semana pasada fue semana de exámenes no voy a negar que hubo ciertos inconvenientes con nuestros estudiantes, pero justamente ahí viene, como dice el doctor Espino, la conciencia y cuestión principista. aquí nosotros no estamos obligando a

nadie, sino invocamos a la reflexión y a la conciencia de nuestra problemática, todos saben que en nuestro país el que no llora no mama y la universidad para el Estado nunca es prioridad y creo año tras año todos sabemos que la famosa homologación tan esperada, tan ansiada que dicen que ya se dio y la realidad es otra, siempre estamos en estas situaciones que no deberíamos estar, en otros países no se ve esto, nunca se ve la huelga de los docentes universitarios, todo es de manera fluida, de manera inmediata, la misma situación crítica exige que haya incremento de remuneraciones como lo ha habido para otros sectores, eso no es mezquindad, no hay que cuestionar si está bien, sector educación básica regular, Salud, Ministerio del Interior, etc. la docencia universitaria, la universidad en general es bien crítica la situación con ella, ustedes saben que en el país la universidad es la última rueda del coche y eso es porque en cierta manera lo permitimos, entonces también debo resaltar profesores y señores miembros del Consejo, la participación masiva de los colegas de provincia, ellos haciendo un esfuerzo sobrehumano, viajando toda la noche de Iquitos, de Tumbes, Tacna, Moquegua, tan alejado y llegan aquí a la capital a sumarse a esta marcha institucional, marcha de reivindicación a nuestra plataforma, y creo que mínimamente como nosotros vivimos aquí en la capital podemos dar nuestro apoyo de una u otra forma, el Sindicato está asumiendo lo que pueda, pero también queremos con nuestras autoridades que son ustedes dar esa solidaridad, una declaración, como lo han hecho en otras universidades, por ejemplo, la Universidad de Trujillo ha sacado un procesamiento a nivel de Consejo Universitario sumándose a la reivindicación justa que estamos demandando, la Universidad de Cajamarca, y así distintas universidades han sacado pronunciamientos a nivel de Consejo Universitario y eso es lo que nosotros estamos solicitando como gremio para que nuestros docentes no estén con la incertidumbre que se les va a descontar, el miedo es normal, pero creo que por encima está nuestro justo reclamo, nuestra demanda. Vemos que nuestros colegas reincorporados, imagínense a esa avanzada edad venir laborando a sus 75 o 78 años, muchos de ellos con un esfuerzo sobrehumano y de verdad ¿a ese nivel vamos a llegar colegas?, muchos estamos próximos a ello y tal vez ahora hay cierta juventud para algunos, pero ahí viene justamente la CTS, la jubilación digna y una serie de cosas que para la promoción tenemos que esperar que fallezca o cese un colega y entrar a una pelea para ver quién asciende a una promoción y todas esas cosas aparte del presupuesto de nuestra universidad, año tras año tenemos que pedir ampliación de presupuesto de vacantes para nombramiento, para promoción, todas esas cosas, creo que ya es hora que el Estado empiece a atender nuestras justas demandas, en ese sentido, reitero mi pedido que el Consejo Universitario saque una declaración de respaldo o un pronunciamiento en un diario de circulación nacional demandando al Gobierno, ayer en una conferencia de prensa la congresista Margot Palacios demanda al MEF para que atienda nuestros pedidos, una especie de conferencia de prensa o un pronunciamiento en un periódico de circulación nacional donde se sienta la problemática porque no está saliendo en las noticias en nuestra problemática que estamos en huelga, en ese sentido, señores miembros del Consejo, reitero el pedido y esto de la presión de grados por la modificatoria de la Tercera Disposición Transitoria que debe darse, nosotros también hemos estado la semana pasada conversando con el Presidente de la Comisión de Educación, de Presupuesto, nosotros también estamos avanzando por ahí pero quedan en compromisos, pero a la hora de la hora no sabemos qué va a suceder, tenemos que hacer un dictamen de la Comisión de Educación para hablar con cada vocero de cada bancada para que llegado el voto, se dé esto y se apruebe para que nuestros colegas que son un promedio de 900 estén ya más tranquilos y se dediquen a seguir obviamente con su capacitación y la obtención de sus grados. Muchas gracias.

Señora Rectora: Gracias profesor. Yo creo que este punto es muy importante, la marcha está programada para mañana y yo voy en esa línea de que el pronunciamiento se puede sacar como San Marcos porque la semana pasada también hemos sacado un pronunciamiento con los mismos pedidos y lo hemos sacado también como ANUPP y como ASUP, y ahora sacaremos un pronunciamiento como San Marcos con todos los pedidos que se están haciendo y va a quedar en cada uno de los profesores que mañana participen de esta marcha masiva conjuntamente con sus alumnos y los Decanos y yo diría que siendo tan corto el tiempo de invitar a una marcha y teniendo la reunión en la Comisión de Educación mañana a las diez de la mañana ya programada, más bien yo pediría que un grupo de docentes me acompañe para ir conjuntamente con ustedes y pelear esto porque si seguimos marchando qué vamos a hacer si no nos sentamos con la parte más importante que es la Comisión de Educación y ellos nos tienen que escuchar, entonces, yo planteo eso

porque también va a depender de la voluntad de cada Decano, ustedes saben que acá San Marcos siempre se ha dicho *la autonomía de las facultades*, entonces, hay Decanos que aparecen en la marcha y hay Decanos que no aparecen en la marcha, entonces nosotros no podemos obligar, pero sí podemos decirles que es la voluntad de los profesores, de los estudiantes, de los trabajadores salir a esta marcha, pero lo que nosotros como autoridades no podemos hacer es decir: “*si pues vamos a paralizar*” porque seguro que eso nos abriría un proceso a todos nosotros, entonces, la idea es que se haga la marcha sin afectar las clases de turno tarde y turno noche, eso sería para no correr en el tiempo porque hemos estado 2020-2021 sin clases, 2022 fue un año irregular, en 2023 estamos tratando de que se regularicen las clases y jalar dos semanas más sería llegar a enero, y el problema más grande es que nosotros no podríamos pagar a los profesores por enero porque eso afectaría a otro presupuesto y a otro contrato de trabajo de los docentes porque ellos están contratados hasta diciembre y se quedarían impagos porque también hay que ver el efecto que nos pueda ocurrir en todos estos aspectos, eso es lo que yo les podría comentar. No sé si hay alguna intervención. Adelante doctor Bustamante para llevar a cabo la votación.

Secretario General: Doctor Ángel Bustamante se le ha cedido el uso de la palabra.

Señora Rectora: No se encuentra el doctor Ángel Bustamante, ha levantado la mano, pero parece que lo ha bajado después. ¿Alguien más?, para someter a aprobación para sacar el pronunciamiento y dar libertad a la movilización para el día de mañana y formar una comisión que nos acompañe al Congreso para hablar con la Comisión de Educación. ¿Lo que estén de acuerdo?

Vicerrector Académico de Pregrado: De acuerdo.

Decano de Ciencias Contables: De acuerdo.

Decano de Psicología: De acuerdo.

Señora Rectora: De acuerdo. ¿Los estudiantes? A ver, mejor hacemos una votación nominal para que quede en el acta. Señor Secretario sírvase pasar lista.

Secretario General:

Señora Rectora: De acuerdo.

Vicerrector Académico de Pregrado: De acuerdo.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: De acuerdo.

Decano de Psicología: De acuerdo.

Decano de Ciencias Biológicas: De acuerdo.

Decano de la FIGMMG: De acuerdo.

Decano de Ciencias Contables: De acuerdo.

Decano de Educación: De acuerdo.

Representante del T. Estudiantil de la FCC: De acuerdo.

Representante del T. Estudiantil de la FLCH: (No respondió)

Representante del T. Estudiantil de la FIEE: De acuerdo.

Señora Rectora: Aprobado por mayoría. Señor Secretario continúe con el siguiente punto de la agenda.

2. INCORPORACIÓN DOCENTE

Secretario General: Señora Rectora como segundo punto del Orden del Día se tiene la Incorporación Docente.

Señora Rectora: Señor Vicerrector Académico puede fundamentar por favor.

Vicerrector Académico de Pregrado: Señora Rectora, señores miembros del Consejo Universitario, señor Vicerrector, señor Secretario General, como es de conocimiento, por Resolución Rectoral se aprobó la conformación de la Junta Médica para llevar a cabo la evaluación de los docentes que se han incorporado, entonces, en este caso podemos informar que este proceso todavía está en marcha, continúa y eso es lo que se puede informar, señora Rectora.

Señora Rectora: Gracias señor Vicerrector. No habiendo otro punto que tratar, se les agradece a todos por su atención en este Consejo de fecha 12 de octubre del 2023 y siendo el Día de la Raza, feliz día por nuestra raza, creo que es muy importante, un abrazo para cada uno de ustedes. Siendo la una y cuarenta y un minutos se levanta la sesión.

... *